

# PROMESAS Y ARBITRARIEDADES

Tiempo aproximado de lectura 3'

BOLETÍN  
Contexto Migratorio

Análisis y Reflexión

AÑO VI NÚMERO 23

1 de diciembre de 2025



La política de deportación de Estados Unidos hacia México ha sido marcada por una política de mano dura bajo la administración actual, que incluye deportaciones aceleradas para inmigrantes que ingresan de forma irregular.

Fotografía de Getty Images

Por: Jairo Meraz Flores y P. José Juan Cervantes, c.s.

## CONTEXTO

Uno de los temas centrales durante el segundo mandato de Donald Trump como presidente de Estados Unidos es cumplir con su promesa electoral de realizar la mayor deportación en la historia del país. El Departamento de Seguridad Nacional ha organizado distintos operativos para intimidar y expulsar de Estados Unidos a los "latinos" que no se encuentren de manera regular en



Los deportados a México no necesariamente son nacionales, se cuentan casos donde cubanos y nicaragüenses han llegado a Tapachula enviados desde Estados Unidos.

Fotografía de Balance México.

el territorio. A pesar de ello, en algunos casos, personas con estatus migratorio regular también han sido detenidas y expulsadas.

Descendientes de migrantes latinos han sido deportados a los países donde nacieron sus padres, sin importar que ellos hayan nacido en Estados Unidos y desarrollado su vida allí. Incluso algunos migrantes han sido enviados a países con los que no tienen ningún vínculo.

## LOS MEXICANOS DEPORTADOS

En el caso de los mexicanos, según datos de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, desde el comienzo de la segunda administración de Trump, a mediados de junio de 2025, fueron deportados 56,298 mexicanos: 24,000 fueron recibidos en las ciudades fronterizas y 12,300 en tres aeropuertos del interior del país (el AIFA en el Estado de México, Villahermosa, Tabasco y Tapachula, Chiapas). De los 20,000 restantes no se tienen datos<sup>1</sup>.

Por otro lado, las cifras que el Instituto Nacional de Migración (INM) ha proporcionado hasta el mes de septiembre indican que, de julio a septiembre, fueron deportados 52,702 mexicanos. Esto significa que en tan solo tres meses se expulsó casi el mismo número de personas que en los primeros seis meses, alcanzando una cifra total de 109,000 mexicanos deportados<sup>2</sup>. Con todo, esta cantidad parece estar lejos de los pronósticos que estimaban la expulsión de un millón de migrantes durante el primer año del segundo mandato de Trump, considerando que los mexicanos representan el grupo nacional con mayor cantidad de personas “deportables”.

En enero de 2025, el gobierno de México anunció la creación del programa “México Te Abraza” ante la amenaza de una deportación masiva de mexicanos. El programa prometía implementar una serie de acciones coordinadas entre gobierno federal, los gobiernos estatales y la iniciativa privada para recibir de manera



“México te abraza”, es un programa implantado desde febrero 2025, cuando comenzaron las deportaciones aéreas  
Fotografía de Edgar H. Clemente

cálida y humana a los mexicanos que fueran deportados de Estados Unidos a nuestro país<sup>3</sup>. Sin embargo, esta estrategia se vio rebasada por la realidad, ya que el programa se anunció antes de que los gobiernos de ambos países acordaran los lugares y condiciones de deportación. Muchas de las acciones planificadas para recibir a los “retornados”, nunca se implementaron.

Los anuncios del gobierno de México parecían una buena iniciativa; pero, en un país con 1,7 millones de personas desempleadas<sup>4</sup>, no está claro si existen las condiciones para reinsertar dignamente a quienes regresan al país. Después de casi diez meses, no se ha hecho pública la cantidad de personas que han recibido el apoyo prometido por el gobierno, no se ha transparentado la operación de los fondos.

## MIGRANTES EXPULSADOS A MÉXICO



No se sabe si el gobierno mexicano está realmente preparado para afrontar el trauma a largo plazo que podrían causar las deportaciones y las separaciones familiares. Fotografía de Paul Ratje para The New York Times

El gobierno de Estados Unidos ha “deportado” a México personas de otras nacionalidades, algo que el gobierno mexicano no está obligado a aceptar. Las deportaciones corresponden únicamente a ciudadanos de nuestro país. Según la legislación internacional, los ciudadanos

expulsados de Estados Unidos que sean de otras nacionalidades deben ser enviados a los países de los que son originarios, no a un tercer país. En caso de que se les envíe a un país distinto al suyo, debe existir un acuerdo de colaboración bilateral; sin embargo, ninguno de los dos países ha formalizado este tipo de acuerdo.

Lo grave de expulsar a personas no nacionales hacia territorio mexicano es que quedan en situación de vulnerabilidad, al permanecer en condición irregular, sin posibilidad de acceder a sus derechos y siendo potenciales víctimas de grupos del crimen organizado.

Cubanos y nicaragüenses han sido expulsados de Estados Unidos y enviados a México. Al llegar, algunos son trasladados a la frontera con Guatemala, donde deben permanecer para buscar opciones de retorno a sus países o establecerse en otro lugar. Otros cruzan nuevamente hacia Tapachula, Chiapas, para iniciar de nuevo la travesía<sup>5</sup>.

## CONCLUSIÓN

La estrategia de Trump para cumplir su promesa de llevar a cabo la “deportación más grande de todos los tiempos”, está poniendo en jaque no solo a las personas directamente afectadas y a sus familias, sino también a la estabilidad social. Está generando división al interior de Estados Unidos, violando el sistema jurídico internacional y obligando a los países de la región a replantear sus políticas sociales.



Los mexicanos deportados de Estados Unidos en ocasiones son recibidos a altas horas de la noche por el INM y trasladados a los albergues instalados en las diferentes fronteras del norte de México.  
Fotografía de Cuarto Oscuro



Es necesario que Jesucristo viva entre nosotros; es necesario que Él actúe en nosotros continuamente

*San Juan Bautista Scalabrinini*

## REFERENCIAS

- <sup>1</sup>Cf. Guillén, Beatriz. “Las deportaciones de mexicanos bajan un 30% desde el regreso de Trump”. El País, México. 17 de junio de 2025. <https://elpais.com/mexico/2025-06-18/las-deportaciones-de-mexicanos-bajan-un-30-desde-el-regreso-de-trump.html>
- <sup>2</sup>Cf. Agencia Reforma. “El gobierno de Trump ha deportado a más de 100,000 mexicanos en este 2025 reporta el INM”. 25 de septiembre de 2025. <https://www.dallasnews.com/espanol/al-dia/inmigracion/2025/09/25/mexicanos-deportados-inmigracion-trump-redadas-ice-mexico/>
- <sup>3</sup>Cf. Gobierno de México. “México te abraza”. 28 de enero de 2025. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/971337/28enero25\\_M\\_xico\\_te\\_abraza.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/971337/28enero25_M_xico_te_abraza.pdf)
- <sup>4</sup>[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/IOE2025\\_08.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/IOE2025_08.pdf)
- <sup>5</sup>Cf. Garrido Fernanda. *Migración en México. ¿qué pasa con los deportados extranjeros?*. wradio.com.mx, México, 10 de junio 2025. <https://wradio.com.mx/2025/06/10/migracion-en-mexico-que-pasa-con-los-deportados-extranjeros/>

PROVINCIA SAN JUAN BAUTISTA - CENTRO SCALABRINIANO DE PASTORAL MIGRATORIA